



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2018
INAI/391/18

ACADÉMICO Y EMPRESARIAL, SECTORES QUE MÁS EJERCEN DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

- **De las 196 mil 223 solicitudes presentadas en 2018, 33 mil 16 corresponden al sector académico y 20 mil 519 al empresarial**
- **Los sujetos obligados con el mayor número de solicitudes fueron el IMSS con 10 mil 749 y la Cofepris con 10 mil 339**

Los sectores académico y empresarial ejercieron con mayor frecuencia el derecho de acceso a la información durante 2018, de acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Del 1 de enero al 15 de diciembre de 2018 se presentaron 234 mil 601 solicitudes a los sujetos obligados de la federación, de los cuales 196 mil 223 corresponden a acceso a la información y 38 mil 378 relacionados con datos personales.

Los académicos y empresarios se mantienen entre los perfiles que presentaron el mayor número de requerimientos con 33 mil 016 y 20 mil 519, respectivamente, estas solicitudes representan el 22.8 por ciento del total.

A esos sectores, le siguen el gubernamental con 9 mil 665; medios de comunicación, 8 mil 034; amas de casa, 3 mil 566; asociaciones civiles, 2 mil 261; organizaciones no gubernamentales, mil 80; sindicatos, 512; partidos políticos, 53; y otros con 14 mil 820; mientras que 141 mil 075 no indicaron su ocupación.

Los sujetos obligados con el mayor número de solicitudes de acceso a la información fueron Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 10 mil 749; la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) con 10 mil 339; el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) con 9 mil 997 y la Secretaría de Salud (SSA) con 8 mil 988.

En las solicitudes relacionadas con datos personales destacan el IMSS con 20 mil 729 y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 3 mil 071.

De acuerdo con las estadísticas del INAI, 50 mil 169 solicitudes fueron presentadas por personas con estudios de licenciatura; 24 mil 991 con posgrado; 7 mil 323 con bachillerato; 4 mil 284 con nivel técnico; 3 mil 436 con secundaria; mil 390 con primaria terminada; 874 con primaria incompleta; y mil 327 sin instrucción formal; en tanto, 838, indicaron otro nivel académico; 139 mil 969 no lo especificaron.

El rango de edad más recurrente en el perfil de los solicitantes corresponde a menores de 18 años con 89 mil 428 solicitudes, seguidos de las personas entre 25 y 29 años con 16 mil 946; mientras que el rango entre 30 y 34 años presentaron 12 mil 128.

Del total de solicitudes presentadas en 2018, 44 mil 099 fueron ingresadas por mujeres y 63 mil 312 por hombres, mientras que 127 mil 190 no indicaron su sexo.

-o0o-